

---

**Curriculum Vitae  
de los Profesores del Curso  
de Postgrado**

---

**NOMBRE:** JOSÉ

**APELLIDOS:** GONZÁLEZ CISNEROS

***EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:***

- Título de Médico Cirujano. Universidad Central de Venezuela, 28-8-1969.

***EDUCACIÓN DE POSTGRADO:***

- Residencia de Postgrado en Anestesia. Hospital Universitario de Caracas. 31-12-1971.
- Residencia de 1 año en Anestesia en Cirugía Cardiovascular. 1972.
- Residente del Servicio de Terapia del Hospital "Miguel Pérez Carreño" 1975.
- Residencia de Postgrado de Oftalmología. Hospital Universitario de Caracas y Hospital de Niños "J.M. de los Ríos".

***EJERCICIO DOCENTE:***

- Director Fundador de los Cursos de Técnicos en Medicina de Emergencia. Patrocinado por el Colegio de Médicos del Distrito Federal. Cuerpo de Bomberos D.F. y dictado por la Facultad de Medicina, Escuela Razetti.
- Coordinador de los Cursos de Técnicos de Oftalmología. Cátedra de Oftalmología del HUC y el Instituto Nacional de Oftalmología.

**NOMBRE:** MERCEDES

**APELLIDOS:** VIVAS YÉPEZ

***EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:***

- Título de Médico Cirujano. Universidad Central de Venezuela, julio 1986.

***POSTGRADO:***

- Residencia de Postgrado en Medicina de Emergencia HUC, HMPC, Hospital General del Valle, Hospital "J.M. de los Ríos", CBDF.

***EJERCICIO DOCENTE:***

- Instructora de la Dotación de Bomberos Voluntarios en Primeros Auxilios desde 1983-1988.
- Instructora del Ciclo Diversificado "José Antonio Bazán" del CBDF desde 1986 hasta la actualidad.
- Instructora del Curso de Técnico en Emergencias Médicas desde 1986 hasta la actualidad.
- Instructora del Curso de Emergencias Médicas para los Bomberos de Aruba desde 1988 hasta la actualidad.
- Instructora del Postgrado de Medicina de Emergencia desde 1989 hasta la actualidad.

**NOMBRES:** FE MARÍA

**APELLIDOS:** D'AUBETERRE ESCOBAR

***EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:***

- Título de Médico Cirujano. Universidad Central de Venezuela, 28-1-1983.

***EDUCACIÓN POSTGRADO:***

- Título de Emergenciólogo. Hospital "Miguel Pérez Carreño", 15-12-1991.

***EJERCICIO DOCENTE:***

- Instructora del Postgrado de Medicina de Emergencia 1992-1994, HMPC.
- Coordinadora Administrativa del Postgrado de Medicina de Emergencia 1992-1994, HMPC.
- Instructora del Curso de Técnicos en Emergencias Médicas del Cuerpo de Bomberos D.F. 1990-1993.

**NOMBRES: ADRIANA BEATRIZ**

**APELLIDOS: LÓBIG MARTÍNEZ**

***EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:***

- Título de Médico Cirujano. Universidad Central de Venezuela, 26-4-1985.

***EDUCACIÓN POSTGRADO:***

- Título de Médico Internista. Hospital "Miguel Pérez Carreño", UCV 1990.

***EJERCICIO DOCENTE:***

- Instructora Postgrado de Medicina de Emergencia 1991-1994 HMPC.
- Coordinadora Asistencial del Postgrado de Medicina de Emergencia. HMPC 1991-1993.
- Coordinadora Docente del Postgrado de Medicina de Emergencia. HMPC 1994.
- Instructora del Curso de Técnicos en Emergencias Médicas del Cuerpo de Bomberos D.F. 1990-1993.

**NOMBRES: ALÍ WILFREDO**

**APELLIDOS: GIL GONZÁLEZ**

***EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:***

- Médico Cirujano 1986. UCV.
- Emergenciólogo 1989. HUC, Hospital Coche, CBDF.

***EJERCICIO DOCENTE:***

- Instructor Ciclo Diversificado del "Tte. Cnel. José Antonio Bazán". Cuerpo Bomberos del D.F. 1986-1994.
- Instructor Curso Técnicos en Emergencias Médicas del CBDF 1986-1992.
- Coordinador del Curso de Técnicos EM del CBDF 1993-1994.
- Instructor del Cuerpo de Bomberos de Aruba 1989-1994.
- Instructor Postgrado de Medicina de Emergencia. Hospital "Miguel Pérez Carreño" 1989-1994.

# **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

## **INDICACIONES**

El trabajo debe cumplir con las siguientes exigencias:

1. No lleva hoja con título. El título debe ser escrito en la primera página con mayúscula.
2. El nombre del autor y no más de dos coautores deben ser escritos debajo del título a la derecha. Abajo de la primera página debe ponerse una nota sobre el cargo de autores y dónde ha sido realizado.
3. Papel tamaño carta, el trabajo debe ser escrito a doble espacio con margen de tres centímetros de cada lado. Evite las mayúsculas para palabras dentro del texto, p.ej. PAN-CREATITIS. Evite usar las máquinas computadoras con dos clases de mayúsculas y sin minúsculas.
4. Figuras deben ser presentadas en blanco-negro, papel brillante, de tamaño 6 x 9. No se aceptarán más de 8 figuras incluyendo las tablas dibujadas y gráficos. Si las tablas están escritas a máquina puede ser mayor la cantidad de tablas en el texto, sin embargo las figuras, tablas y gráficos no pueden ser en total más de 10. Cada figura debe tener al reverso el número, nombre del autor, título del trabajo y flecha que indique lado superior. *Debe incluirse una hoja separada con leyendas.*
5. La bibliografía debe ser ordenada de acuerdo con las citas en el texto y no por orden alfabético.
6. La cita de trabajos publicados en revistas es: Autores. Título. Ciudad donde ha sido publicado. Editorial. Año. Páginas.
7. No se aceptarán trabajos mal escritos con borrones, etc.

---

# **Evaluación**

---

# **Método de Evaluación**

## **1. AREAS DOCENTES TEÓRICAS**

Al final de cada período académico de las áreas docentes teóricas, se realizará un examen oral-escrito, el cual se mide en NOTAS, en la escala del 1 al 20.

## **2. LA ASISTENCIA**

A cada área docente, en los períodos académicos respectivos, da derecho a créditos: Una (1) hora/semana/período en actividad teórica es igual a un (1) crédito.

Cada profesor responsable de área docente, llevará un control estricto de la asistencia a través de hojas diseñadas al respecto.

## **3. ACTIVIDADES ASISTENCIALES**

El conjunto de actividades asistenciales tales como: guardias, revistas médicas, consulta de emergencias, discusión de casos clínicos, realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

**Ejemplo:** Extracción de sangre arterial, punción vesical, toracentesis, reducción de fracturas, etc., estarán bajo la supervisión estricta del responsable docente del área de las actividades teóricas/prácticas y a través de una hoja especial. Se llevará un control minucioso de las labores realizadas, incluyendo la actitud y comportamiento del residente ante el paciente, los familiares, adjuntos, profesores y sus compañeros de trabajo. Se anexa tabla de evaluación.

#### **4. SEMINARIOS**

La presentación de seminarios, previamente asignado durante los nueve (9) períodos académicos, darán derecho a créditos, según el veredicto dado por el Coordinador Docente del Seminario y su valor está en los cálculos ya establecidos al respecto.

## **AUTOEVALUACIÓN**

El Programa de Autoevaluación del Postgrado, constituye un proceso dinámico y permanente, el cual está orientado a obtener y recoger la mayor información posible sobre el mismo para determinar mediante un análisis dinámico y científico el porcentaje en que así lo amerite, los correctivos necesarios para el logro de las metas propuestas por el Postgrado.

La obtención de la información se alcanza mediante el cruce permanente de dos (2) vertientes, a saber:

- a) La presentada por el Personal Docente del Postgrado.
- b) La manifestada por los Cursantes del Postgrado.

Ambas permitirán obtener en forma objetiva, precoz y precisa la información necesaria.

### **METODOLOGÍA**

Al finalizar cada cuatrimestre, los Profesores e Instructores del Curso se reúnen con el Director del Curso del Postgrado y el Coordinador Docente y presentan su evaluación sobre:

1. Los cursantes.
2. El programa y
3. Su participación.

De igual manera todos y cada uno de los cursantes se reúnen al final de cada cuatrimestre con el Director del Curso de Postgrado y presentan sus impresiones sobre:

1. El contenido programático.
2. La instrucción y capacitación.
3. Sus obstáculos y dificultades.
4. Motivación y los docentes.

Con esta doble información, el Director y el Coordinador Docente realizan una nueva reunión con todo el personal docen-

te y estudian, analizan y resumen las conclusiones, que puedan dar o no origen a correcciones y modificaciones dentro del Postgrado. Estas se programan para ser implementadas en el próximo año académico; todos estos cambios y correcciones de la programación del Curso del Postgrado, se enviarán a la Dirección de Docencia e Investigación, antes del inicio del próximo curso.

**Postgrado de  
Medicina de Emergencia**

**HOJA DE EVALUACIÓN CUATRIMESTRAL**

Residente \_\_\_\_\_

Fecha de ingreso \_\_\_\_\_ Fecha de egreso \_\_\_\_\_

		Período académico (cuatrimestral)		
		1º	2º	3º
A	Asistencia a las actividades Puntualidad			
B	Cumple con las tareas asignadas Cumple con las normas y reglamentos Responsabilidad y eficiencia			
C	Pasantía	/	/	/
D	Relación con sus adjuntos Relación con sus compañeros Relación con personal subalterno			
E	Revistas médicas			
F	Calidad de transmisión biomédica Calidad de orientación al T.M.E. Manejo del pte. y destrezas			
G	Asiste y participa en los seminarios Nota seminarios			
H	Fichas Casos clínicos Otros			
	Examen escrito / 20%	/	/	/
	Examen oral / 20%	/	/	/
	Evaluación continua / 60%	/	/	/
	Nota definitiva			

**Postgrado de  
Medicina de Emergencia**

PERÍODO \_\_\_\_\_

MATERIA \_\_\_\_\_

**AÑO**

<b>RESIDENTES</b>	<b>NOTA PREVIA</b>	<b>EXAMEN FINAL</b>	<b>NOTA DEFINITIVA</b>

FECHA

JURADO

FIRMAS

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

---

---

## **Perfil del Egresado**

El participante al terminar el Curso de Postgrado en Medicina de Emergencia estará apto para:

- Reconocer las diversas emergencias.
- Evaluar al paciente de emergencia.
- Estabilizar al paciente de emergencia para dirigirlo a su tratamiento definitivo.
- Manejar los protocolos de atención a los pacientes de emergencia.
- Manejar la atención médica de los lesionados y accidentados durante el rescate y su traslado a las estructuras de salud.
- Manejo de los exámenes de laboratorio mínimos indispensables para el diagnóstico y atención del paciente de emergencia.
- Conocimiento y capacidad para implementar y coordinar la atención médica prehospitalaria.
- Conocimiento y manejo de los Sistemas de Comunicación y transmisión Biomédica para los pacientes de emergencia así como los servicios de emergencia.

- **Reconocimiento y manejo de la atención masiva de lesionados en el hospital y/o Prehospitalaria en caso de Desastres.**
- **Manejo de los aspectos de Salud Pública en la emergencia.**
- **Organización y manejo de un servicio de emergencia.**
- **Manejo de las indicaciones adecuadas de imagenología en emergencia.**
- **Orientar y dirigir los procesos de formación de los recursos humanos en emergencia.**
- **Manejo de las emergencias pediátricas en etapa prehospitalaria.**

**cación en Gaceta, del Reglamento del Departamento de Emergencia y Medicina Crítica por parte del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social según Resolución 1545 del 19 mayo de 1993, se crea la obligatoriedad de crear cargos de Médicos Especialistas en Medicina de Emergencia en los grandes hospitales.**

De todo lo señalado anteriormente, concluimos señalando que la demanda a nivel hospitalario es por el orden de seis especialistas por hospitales, esto es, aproximadamente de 120 especialistas, sin tomar en consideración aquellos que se van a incorporar a los Sistemas de Atención Médica Prehospitalaria. —recordemos que en la actualidad estos sistemas están implementados en Carabobo, Lara, Miranda (Distrito Sucre), Distrito Federal y el Zulia.

## **BIBLIOGRAFIA**

- ALMEIDA, D.; BRANDI, S.: *Manual de Cardiología Clínica*. Caracas, Fondo Editorial Acta Científica. 1988.
- BEHRMAN, R.; VAUGHAN, V.: *Nelson Tratado de Pediatría*. México. Novena edición, Nueva Editorial Interamericana. 1986.
- CAROLINE, N.: *Emergency care in the streets*. Boston. Little Brown and Company. 1991. Fourth edition.
- COHEN, R.; AHEARN, F.: *Manual de la Atención de Salud Mental para Víctimas de Desastres*. México. HARLA. 1989.
- DADVINSON, Ch.; DADVINSON, W.: *Anestesiología*. Barcelona. Madrid. SALVAT Editores, S.A. Tercera edición. 1983.
- GONZALEZ CISNEROS, J.: *Medicina de Emergencia Prehospitalaria*. Caracas. FUNPOSME. 1991.
- . *Medicina de Emergencia en Desastres*. Caracas. FUNPOSME. 1992.
- . *Medicina del Rescate y del Traslado*. Caracas. FECED. 1994.
- GRANT, H.; MURRAY, Jr. R.; BERGERSON, D.: *Emergency Care*. New Jersey, Brady, Fifth edition. 1990.
- HAMILTON, G.; SANDERS, A.: *Emergency Medicine*, Sanders. 1991.
- KOONTZ, H.; O'DONNELL, C.: *Curso de administración moderna*. México. Libros Mc Graw-Hill de México, S.A. 1973.
- KRAVIS, T.; WARNER, C.: *Urgencias Médicas*. Barcelona. SALVAT Editores S.A. 1984.
- OPS. *Control de vectores con posterioridad a los desastres naturales*. Washington. Publicación Científica N° 419. 1982.
- . *Organización de los Servicios de Salud para situaciones de desastres*. Washington. Publicación Científica N° 443. 1983.
- . *Vigilancia epidemiológica con posterioridad a los desastres naturales*. Washington. Publicación Científica N° 420 1982.

SCHWARTZ, G.; CAYTEN, C.; MANGELSEN, M.; MAYER, T.; HANKE, B.:  
*Principles and Practice of Emergency Medicine*. Philadelphia. Lea  
and Febiger Third edition. 1992.

SHOEMAKER, W.; THOMPSON, W.; HOLBROOK, P.: *Tratado de Medicina  
Crítica y Terapia Intensiva*. Buenos Aires. Editorial Médica Paname-  
ricana. 1985.

TINTINALI, J.; KROME, R.; RUIZ, E.: *Emergency Medicine*. New York, Mc  
Graw-Hill, Inc. Third Edition. 1992.